

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Einstein acepta una cátedra en nuestra Universidad y continuará en España sus trabajos científicos

TEMAS DEL DIA

EL AÑO SANTO

El día 1.º de Abril el Pontífice romano inauguró solemnemente el año santo en conmemoración del 19 centenario de nuestro Divino Redentor.

El origen del Jubileo del año santo hay que ir a buscarlo al Viejo Testamento. La Ley de los Hebreos, designaba que cada siete días hubiese uno de descanso, que cada siete años hubiese uno de perdón, y que al final de los siete periodos de siete años se proclamara el Jubileo que era anunciado a todo el pueblo hebreo a los sonidos de unos cuernos de carnero —jovel en el idioma del país—de donde vino el nombre de Jubileo.

Durante este año santo en Judea las familias dispersas debían reunirse, las deudas debían ser perdonadas, los esclavos manumitidos y los campos que habían sido vendidos o enagenados, restituidos a sus antiguos propietarios. Era el Jubileo una especie de liquidación moral y material de todas las injusticias cometidas en aquellos 49 años. Un comenzar de nuevo el juego de la vida, colocando a todos en las mismas condiciones. Un borrón y cuenta nueva, lo mismo en lo espiritual que en lo económico.

El Cristianismo al hacer de todos los pueblos de la tierra una Hermandad, por ser todos hijos de Dios y haber sido todos redimidos por la sangre de Jesucristo recogió aquella costumbre hebrea y la universalizó en su aspecto exclusivamente moral, de purificación de los espíritus, ya que el aspecto social de la ley hebrea en lo referente al reajuste de la propiedad familiar, correspondía a un estado social primario, que fue abandonado por los mismos judíos a medida que fueron avanzando en el camino de la civilización y es materia que el mismo Dios ha dejado a la incumbencia del César o sea del Estado.

Durante la azarosa época de la Edad Media se celebraron frecuentes Jubileos sin atenderse a fechas determinadas, pero al terminar el luctuoso Cisma de Occidente, al afianzarse el poder pontificio en Roma han venido celebrándose con regularidad en periodos de 25 y 50 años. Ello no obsta para que a veces los Papas suevan proclamar Jubileos extraordinarios; así el Papa reinante celebró en 1929 un Jubileo en conmemoración del quincuagesenario de su primera misa, y ahora proclama otro Año Santo que durará hasta la pascua del año venidero porque por esta época coincidirá según la opinión de los más autorizados exegetas el diez y nueve centenario de la muerte de Cristo. Y dice con razón Pío XI: Hoy que se prodigan con tanta generosidad los centenarios no vamos a dejar pasar en silencio el más sublime de todos los Centenarios.

Aun cuando se trata de un acontecimiento puramente espiritual, como el hombre no es solo inteligencia, sino que todo lo comprende a través de los sentidos para ganar la voluntad de los hombres y mucho más cuando se trata de las multitudes es necesario acudir a medios plásticos e impresionantes y sabido es que en la organización de estas ceremonias simbólicas ninguna Corte ni ninguna religión ha llegado a la sublimidad majestuosa de la Corte del Vaticano.

Al través de dos filas de invitados constituidas por príncipes de las familias reinantes, por los altos dignatarios de la Corte Pontificia, por los diplomáticos de las distintas naciones (la católica España se hallaba esta vez ausente), el Patriarcado y la nobleza romana; el imponente cortejo de cardenales, obispos y mirados de todos los ritos católicos que acompañaba al Pontífice en su silla gestatoria encuadrado por la guardia pontificia de gran uniforme apareció en el atrio de San Pedro al sonido de cornetas argentinas que anunciaban su venida.

Una vez frente a la puerta santa tapiada desde el último Jubileo, descendió de su sitio Pío XI, subió los escalones que la preceden y con un martillo de hierro y en medio del silencio más profundo, dió el primer golpe sobre la puerta pronunciando los palabras rituales: «Aperite mi portas justicie», a las cuales contestó el coro. Un momento después dió el segundo golpe diciendo: «Introito in domum tam Domine» y por fin exclamó: «Aperite mi portas quoniam Deus», y el muro previamente preparado fué derribado lentamente. En aquel momento comenzó el Año Santo.

Esta misma ceremonia se celebró en San Pablo, en Santa María la Mayor, en San Juan de Letrán, por tres cardenales en representación del Pontífice. Era como una invitación a toda la cristiandad para que acuda a postrarse al pie de los altares en señal de arrepentimiento. Porque el Jubileo, más que una invitación al júbilo, es un ruego del Pontífice para que restauremos nuestra vida espiritual harto debilitada por los afanes que traen consigo los días, por las dificultades de la lucha por la existencia.

El Padre de los fieles desde su elevada posición ve comprende mejor que nadie la inminencia del peligro que corre la civilización a la que sólo podrá salvar la restauración de los principios espirituales. Para evitar el desmoronamiento social los Estados han ensayado y ensayan toda clase de medidas: cambios de régimen, moratorias de los deudas internacionales, autarquias económicas, fronteras arancelarias, incautación de propiedades, etc., etc., pero todas estas medidas, viejas fórmulas muchas veces ensayadas, de nada sirven en la construcción de la bóveda social cuando falta la piedra angular de los principios morales cristianos.

El Año Santo es una invitación del Pontífice a toda la cristiandad cualquiera que sean los ideas políticas que se profesen, siempre que se respeten los principios de una vida decente y honrada.

El Papa Pío XI que es un trabajador formidable va a poner a prueba durante el Año Santo su férrea constitución física, al tener que recibir diariamente millares de peregrinos en visitas que no serán de pura cortesía sino que pondrá en cada una de ellas todo su corazón de padre, todos los consejos del sabio. Pío XI durante el Año Santo va a ser el San Cristóbal que cargará sobre sus hombros todas las miserias morales y materiales de la humanidad para elevarlas al trono de Dios y pedir clemencia y remedio.

El conde de Sarlo.

(Prohibida la reproducción).

Pétalos sueltos

Tu porque en Teruel naciste y yo porque en Teruel vivo Hemos de hacer de Teruel Escuela de patriotismo.

Su Pilar tiene Calanda y sus Pucyos Alcañiz, Su Trinidad Orihuela y su Cristo Albarracín.

Albarracín tiene un túnel

Y una fuente tiene Cella, Su fábrica Santa Eulalia Y un gran templo Cantavieja.

Históricos

Ante el Pilar un soldado No hacía más que llorar; Que había muerto su madre y él no sabía rezar.

Un abogado muy culto, Viendo muerta a su mujer, Lloraba, no su desgracia, Sino su falta de fe.

V. Jano

- Notas a una demagoga -

Me han dicho, señorita, que tiene usted garzos los ojos. Y el rostro terso y las manos blancas. Y que cuando suena sin ningún arrebato, tiene suaves inflexiones acariciadoras.

Y ha aquí que al leer en el periódico su discurso extremista, he tenido que hacer un esfuerzo para explicarme la paradoja de que un cuerpo tan bello y un alma tan sombría pueden formar juntos una sola persona.

Porque usted sabe bien, señorita, que las almas tenebrosas corresponden, por lo general, a cuerpos deformados o irregulares. Ya sabe usted que muchas teorías penalistas han estudiado las determinaciones de la criminalidad, sobre cráneos deformes o rostros repulsivos. Siempre se dijo que la cara es espejo del alma, y en el espejo de unos ojos serenos se leyó siempre la cifra luminosa de un espíritu puro.

Sólo en el ángel caído se pudo unir la belleza a la malignidad. Pero, aun, ya sabe usted que los ángeles malos siempre envidiaron a los buenos, porque éstos además de ser bellos tenían perfume.

Sabe usted, por otro lado, que las estampas de la revolución nos han pintada siempre a arpías desgreñadas, roncas de aguardiente, con olor a tabaco podrido, sucias y feñidas de albayalde y carmin.

O que las demagogas ilustradas correspondían por lo común a ese tipo de mujeres huesudas, como institutrices británicas, con bigote incipiente, feas y solteronas, como si en su rebeldía llevasen la protesta íntima de su sexo contra algún desencanto o alguna desilusión.

Por regla general, ésto es así señorita. Y si echa una mirada a su alrededor observará que para un caso como el de usted el noventa por ciento de las revolucionarias de mitin corresponde a intelectuales feas, que han frustrado su sexo por cierta derrota de feminidad...

¿Cómo es posible que una mujer como usted, de ojos garzos, de rostro terso y manos tan blancas sea revolucionaria? ¿Se ha mirado usted bien al espejo y ha escuchado por el rostro su alma?

Yo no lo creo, señorita. Yo más bien creo que es usted víctima de una alucinación. Porque si es usted tan mujer cómo parece físicamente serlo, su ideal de mujer se sentirá horrible mutilado al desfigurarse su sexo.

Porque usted vá al mitin y chillas, gritas, gesticulas, amenazas, arengas como corresponde a esos públicos que hemos caracterizado de revolucionarios, porque ser revolucionario ya sabe usted que sigue significando echarse a la calle, apedrear los tranvías, agredir a los curas y preguntar dónde hay latas de petróleo. Y es una lástima que usted estropee sus rictos graciosos, y haga hombruna su voz y sude fatigada como cualquier mozo de mulas.

Una cosa horrible, señorita, para las que cotizan sus cualidades de

mujer y como mujer la exhiben en tanto mitin radical socialista.

Porque es indudable, señorita, que a usted la exhiben más como mujer que como radical socialista. La exhiben a usted para que como mujer diga lo que la gente no supone que puedan decir las demás mujeres. Porque usted repite lo que ya saben todos los radicales socialistas. Pero dicho por usted, mujer, la gente se asombra por el contraste, y cifra en este contraste la impresión y la admiración.

La ven a usted bella, con los ojos garzos, con el rostro terso y las manos blancas. Y al decir usted una frase gruesa le extraña que no salte usted en pedazos por ser mujer. Una admiración, pues, a la paradoja. Como se admiraría una escopetita linda de marfil que resistiera disparando balas del 42.

Y esa es la terrible tragedia de usted, señorita. Que aun los mismos correligionarios oigan a usted a título de paradoja. Tan acostumbrados estamos a concebir a la mujer en santa mujer, que hasta nosotros mismos, que pecamos tanto, no perdouamos a la mujer sus pecados. Después de todo es un sentido poético adjudicado a la mujer. Como ángel bueno y puro que solo sabe de ternuras y delicadezas y es incapaz de odiar. Todo lo demás perdonar y comprender.

¿Pues qué, no es triste tragedia para usted, mujer, que siendo tan bella la oigan en esos mitines pregonar el odio, la destrucción, el rencor de unos a otros y negar la poesía del mundo por la fe, la inmortalidad y el amor?

Tragedia física y espiritual. Porque cuando diga «¡a incendiar!» tendrá un gesto que la ponga fea. Y cuando reniegue de Dios, del amor casto y único, de la pureza cristiana, como requiere la energía de la demagogia, se le habrán caído a usted los rictos sobre los ojos y se los tendrá que apartar con un ademán horrible.

¿Pero quién sabe si esta tragedia de ser paradoja entre un cuerpo y un espíritu acabará por hacerla mujer mujer? Yo creo que alguna vez usted misma se sentirá decepcionada. En el fondo de toda mujer, por demagoga que sea, hay siempre un niño dormido. Y en todo espíritu femenino, por exaltado que parezca, un sentido de corazón que siempre acabará por construir otro sentido de idealidad.

¿Y quién sabe si usted, señorita, algún día, cuando se observe a sí misma, cleve los ojos al cielo pidiendo un don inefable porque siente despertar ese niño dormido y oye con ternura que le dice «¡mamá!»

Antonio Reyes Huertas

Para su inserción en las páginas de éste periodico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Para ayudarle se creará un cuerpo de profesores

El ministro de Instrucción da la noticia a los periodistas

Madrid.—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana a los periodistas en su despacho. El señor De los Ríos hizo saber a los informadores de la Prensa que acababa de recibir un despacho del sabio alemán Einstein, aceptando la cátedra que se le ofrece en nuestra Universidad.

Einstein continuará en nuestro país sus estudios científicos.

El ministro expresó su satisfacción por la incorporación de este sabio a la universidad española, hecho que considera el señor De los Ríos como un gran honor para España, para los españoles y para nuestra Universidad.

Terminó el ministro su charla con los periodistas, anunciándoles que para ayudar a Einstein en sus estudios de investigaciones científicas, se creará un cuerpo de profesores especializados.

Registros en el local de la C. N. T.

Madrid.—Desde hace tiempo se venía diciendo que en el domicilio social de la C. N. T. instalado en la calle de la Flor, existían algunas dependencias reservadas a las cuales se les prohibía la entrada aún a los mismos asociados.

Hoy se presentó la Policía en el citado local deteniendo a nueve individuos y logrando entrar en una habitación que era una especie de demán en donde llevó a cabo la detención de un sujeto llamado Arturo Pobeiro, el cual se hallaba dedicado al arreo de pistolas.

Parece ser que este sujeto estaba contratado por la C. N. T. en calidad de armero.

Ha sido también detenido en el local de la calle de la Flor, otro individuo llamado Antonio Moreno, sindicalista de acción.

La policía se incautó de varias pistolas, 22 cápsulas, algunas ampolias de gases lacrimosos y fétidos y de gran número de carteles subversivos, en uno de los cuales se decía que por el fuego y la sangre había que derrocar al régimen.

De los sucesos de Agosto

Madrid.—Hoy ha comenzado el plazo de 25 días concedido a los defensores de los encartados en el sumario instruido por los sucesos ocurridos el 10 de Agosto próximo pasado en Madrid, para presentar sus conclusiones provisionales.

Los defensores se reunieron hoy en el Colegio de Abogados.

Ha sido tramitado ya a la Fiscalía de la República el proceso instruido por los sucesos ocurridos en la misma fecha en Sevilla.

Se cree que pronto quedará concluso el sumario instruido con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

Probablemente la vista de estos tres procesos se verificará en el Palacio del Senado.

La Federación de Inquilinos

Madrid.—La Federación de Inquilinos, en reunión celebrada recientemente, ha acordado aceptar en principio la Ley de Alquileres.

Para garantizar la libertad de propaganda

El ministro se dirige a los gobernadores civiles

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el señor Casares Quiroga les dijo que durante los actos de propaganda electoral celebrados ayer en varias provincias, se han registrado cuatro incidentes.

Añadió que con este motivo ha reiterado a los gobernadores civiles órdenes más enérgicas a fin de que la propaganda electoral pueda verificarse con entera libertad por todos los partidos políticos.

A este fin se ha ordenado a los gobernadores civiles que no suspendan ningún mitin, y que en caso de que durante la celebración de alguno de ellos fuese alterado el orden público, la fuerza pública sea la encargada de restablecerlo.

Después de esto el señor Casares Quiroga hizo a los periodistas un relato de los incidentes antes aludidos.

En Villarrubia (Ciudad Real), durante la celebración de un mitin, sonó un disparo que ocasionó gran alarma entre los concurrentes, sin que efectivamente haya que lamentar ninguna desgracia.

En Alcala del Tajo, y en el momento en que daban un mitin los socialistas, sonaron varios disparos, resultando una persona muerta y otra herida de gravedad.

En Torreblanca (Jaén), cuando hablaba el diputado socialista señor Alvarez Angulo, se hicieron dos disparos, produciéndose la consiguiente alarma.

A la salida del mitin se entabló un vivo tiroteo entre socialistas y extremistas de la izquierda, sin que por el momento se sepa si han ocurrido o no desgracias.

En Astorga y en ocasión de hallarse hablando en un mitin tradicionalista el señor Lamamié de Clairac, unos expectadores le interrumpieron y el acto fué suspendido por la Policía.

En Lugo, se celebraba un mitin radical en el que tomaba parte Basilio Alvarez, al que un grupo de individuos interrumpió constantemente.

Este mitin fué también suspendido por la autoridad.

Terminó el señor Casares Quiroga su conversación con los periodistas manifestándoles que el aviador Rein Loring llegó hoy a Manila, a las 11 y cinco, hora local, cubriendo así la última etapa de su magnífico raid.

Procesamiento de 218 detenidos

Madrid.—Se ha dictado auto de procesamiento contra los 218 individuos que hace dos días fueron detenidos en el domicilio social de la C. N. T. de la calle de la Flor.

Ello obedece a injurias y resistencia que hicieron a los agentes de la autoridad en el momento en que se procedió a su detención.

En libertad

Madrid.—Han sido puestos en libertad cinco de los detenidos con motivo de la explosión de un petardo colocado en el local en que tiene establecidas sus oficinas el Jurado Mixto de Gastronomía.

FICHAS TUROLENSES

ALLOZA

Villa con Ayuntamiento de 1026 habitantes, perteneciente al partido judicial de Híjar del que dista 25 kilómetros y 144 de la capital. Su estación de ferrocarril más próxima es la de Munesa (Z. U.) a 24 kilómetros. Tiene servicio de automóvil diario desde la estación de La Puebla de Híjar, 45 kilómetros. Son sus producciones más importantes cereales, vino y aceite. Celebra sus fiestas del 7 al 10 de Septiembre, a San Macario, y se halla la población situada a la altura de 926 metros sobre el nivel del mar.

Esta villa hubo de pertenecer antiguamente a la Encomienda Mayor de Calatrava y al Corregimiento de Alcañiz, de cuya ciudad dista cinco leguas. Está colocada la villa de Alloza a 16º y 22' de longitud y 41º 7' de latitud.

Según dice un antiguo cronista, Alloza llegó a tener «catorce telares de lana, y cañamo en ejercicio para tejer lo necesario y más para el consumo de sus vecinos». Asimismo hubo en ella veinte fábricas de alumbre y caparrosa, de cuyos géneros hacía comercio con los lugares vecinos.

Se halla colocado el pueblo que nos ocupa en el declive de una cuesta a orillas de río Martín.

Como un efemérides de Alloza debemos consignar que el día 15 de Febrero de 1833 el general Ayerbe atacó esta villa y después de haber tomado algunas casas se vió obligado a retirarse. Hubo muchas pérdidas de una y otra parte y fué fusilado el alcalde de Alloza, acusado de haber favorecido al general Ayerbe.

Esta villa cuenta con una parroquia y nueve ermitas edificadas dentro de su término municipal.

Entre los hijos ilustres de ella merecen mención especial don Pedro García Lafoz, autor de una monografía o memoria, que los doctos califican de meritoria y curiosa. Nació en Alloza en el último tercio del siglo XVI, aunque se desconoce el año, pues si bien Sánchez Muñoz afirma que nació en 1588, en cambio Latassa asegura que fué en 19 de Agosto de dicho año obtuvo el magisterio de Filosofía en la Universidad de Zaragoza y que en 18 de Septiembre de 1589 se hizo licenciado y en 29 del mismo mes y año doctor en Teología. Sánchez Muñoz, asegura, por el contrario que García Lafoz, obtuvo los referidos títulos en la Universidad de Valencia. Es más creíble la opinión de Latassa, porque su nombramiento de rector de la parroquia de Velilla del Ebro y más tarde el de canónigo de la Iglesia Metropolitana del Pilar de Zaragoza, en 9 de Octubre de 1604, hacen suponer que teniendo en esta ciudad sus relaciones y habiendo nacido cerca de ella, es lo más probable que en Zaragoza hiciera sus estudios y desempeñara en su Universidad la referida cátedra.

Sus grandes méritos unidos a su probidad y talento hicieron que el Cabildo de esta ciudad, nombrasen a este hijo de Alloza, diputado en Roma, a cuya capital marchó en 7 de Abril de 1607, con objeto de arreglar algunos expedientes sobre derechos y honores de la citada Corporación, permaneciendo allí hasta el 10 de Abril de 1610. H. S.

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

Bajo la presidencia de don Manuel Sáez y asistiendo los ediles señores Maicas, Bayona, Fabre, Arredondo, Sánchez Batea, Villarroja, Abril, Pastor, Marín, Bosch Rivera, Sánchez Marco, Bernad y Muñoz celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal. Aprobada el acta de la anterior, fué leído y aprobado un oficio de Arquitectura diciéndo que los propietarios de las fincas del ensanche por donde debe pasar el alcantarillado no oponen dificultades a ello, siempre que en compensación se les autorice libre de todo gasto a acometer y verter a dicha alcantarilla.

Fué desestimada la reclamación de Jacinto Galve sobre Inquilinato; Se aprobó el suplemento de crédito de 20.000 pesetas de unos a otros capítulos del Presupuesto.

Fueron declarados prófugos los mozos José Esteban Garzarán, Eladio Pérez Martínez, Juan Maña Gontia, Juan Navarro Asensio, Manuel Herrera de Pedro y José López Martínez.

Quedó aprobada la moción de Hacienda sobre recaudación del servicio sanitario, debiendo satisfacer un céntimo por cada litro o kilo de alimento que entre en la población, excepción hecha de las lecheras que tienen su concierto.

De conformidad con lo solicitado por el vecindario de la Plaza de Toros, y sin que ello sea concederles ningún derecho, se acordó puedan proveerse de agua durante una hora diaria (de tres a cuatro tarde) en un grifo que les colocarán en el nuevo Matadero, advirtiéndoles que dicha agua no es potable.

Se acordó prorrogar por dos meses el plazo en que deben terminar las obras del alcantarillado de la ciudad.

Quedó aprobada la propuesta de Gobernación, mejorando el alumbrado existente en la Avenida de Zaragoza.

Se concedió a don Benigno Bedrina el disfrute de médico y farmacia municipal.

Fué acordada una moción de Gobernación exhortando a la guardia municipal a que atienda con el mayor cuidado a los visitantes forasteros.

La Corporación quedó enterada de las multas impuestas durante la semana.

Se aprobó una moción de la Comisión de Fiestas y fiestas proponiendo que en atención a la circular del señor gobernador civil de la provincia, el aniversario de la República se celebre el 14 de Abril con una recepción en el Gobierno y el domingo, día 16, con una diada por la mañana, un concierto de once a una y baile popular, en la plaza de Carlos Castel, de siete a nueve de la noche.

Terminado el despacho ordinario, se entró en el período de ruegos y preguntas.

El señor Sánchez Batea pidió que las sesiones se celebren a las siete y media en lugar de hacerlo a las seis.

El señor Marín dijo otro tanto.

El señor Bosch pidió sean a las siete y así se acordó.

El mismo señor Sánchez se interesó por el curso de una instancia, enterándole del mismo el señor Bayona.

El señor Villarroja, secundado el señor Marín, pidió se dote de agua las fuentes de San Julián y Chorros.

El señor Sánchez Batea dijo que examinado el expediente de peritación sobre descuaje del monte Carrascalejo, ha visto que los peritos obraron con notoria parcialidad en favor de la Sociedad del referido monte, por lo cual pide que se nombren otros peritos.

El señor Maicas dice que eso es facultad de la Alcaldía y no se le debe quitar.

El señor Marín demuestra esa parcialidad diciendo que los peritos tasan 150 hectáreas y el amo 200, cosa que si fuese al revés podría creerse.

El señor Sánchez insiste en la nueva peritación ya que ello re-

De la vida local y provincial

Aero-Club Centros oficiales De la provincia

El domingo por la tarde, continuaron en el campo de aviación los ejercicios prácticos de vuelos planeados. Asistió el digno comandante don Pedro Simarro, vicepresidente de la Sociedad, formulando apreciaciones dignas de ser tenidas en cuenta.

Entre los que volaron mencionaremos a Donrtil y a Ungo. El primero demostró condiciones de un excelente piloto, fino tacto y precisión conocimiento de las maniobras de mando. Altura media alcanzada a seis metros, duración 20 segundos, vuelos 5.

Ungo probó cumplidamente cuanto puede el estudio puesto al servicio de la serenidad del espíritu: altura media 9'50 metros, duración 16 segundos, vuelos 4; causando una avería por picado brusco.

De regreso del campo de aviación para festejar estos éxitos, el acreditado barman Lozano regaló una botella de champagne «carta Blanca» que aderezada con ostras, sirvieron para merienda y brindis de los pilotos y simpatizantes del deporte aéreo.

Ahora a reparar el aparato y en breve podremos admirar la bicicleta voladora creación del artista valenciano Juan Peñarato que tanto éxito logra a juzgar por los pedidos que se le han hecho.

Palonier

dunda en favor de las arcas municipales y del fomento forestal.

La Presidencia contesta que aunque esto es coaccionar sus derechos no tiene inconveniente en aceptarlo.

El señor Villarroya dice conocer dicho monte y califica de irrisoria esa peritación, mostrándose partidario de que se nombren otros peritos.

El señor Rivera dice que no sabe qué pertinencia ha tomado este asunto ya que el Ayuntamiento nada tiene que ver puesto que el alcalde, al ser un juez de Instrucción en este caso, asume toda la responsabilidad y es el gobernador civil quien sanciona y ante el cual deben presentarse las quejas para que si las cree justificadas desapruébe esa peritación.

El señor Sánchez no está conforme y sigue justificando su protesta, diciendo que ese descuaje continúa.

El señor secretario informa bajo el aspecto legal, diciendo que el Ayuntamiento no puede adoptar acuerdo y que es ante el gobernador donde debe formularse la denuncia antes de que apruebe la peritación.

El señor Sánchez califica de «capeas» las intervenciones de los señores secretario y Rivera y éste dice que nunca trata de convencer a nadie y sí de exponer su punto de vista, que ahora ve confirmado con las palabras del técnico.

Insiste el señor Sánchez, completamente excitado, y entre las llamadas al orden que le hace la Presidencia chillaba y voceaba, terminando por abandonar el salón.

El señor Marín se adhiere a lo dicho por el señor Sánchez y dice que lo sucedido es que los peritos son enemigos de quienes pidieron esa peritación: de los socialistas.

La Presidencia dice que por eso es esta discusión: porque los socialistas son enemigos de los peritos y viceversa.

El señor Marín contesta que ellos se basan en cifras, no en evidencias.

El señor Bayona habla de la denuncia de que aún sigue el descuaje y pide que Fomento forme un expediente independiente. Como hay frases molestas para los peritos, la Presidencia le pide respeto a esos vecinos que no han hecho más que cumplir un servicio.

(Vuelve al salón el señor Sánchez.)

Por fin se acuerda, a propuesta del señor Rivera, elevar esa denuncia al gobernador para que la conozca, y ordenar el cese del descuaje.

El señor Marín habló de irregularidades existentes en el expediente de parcelas, contestándole el señor Bayona.

Por último, el señor Fabre pidió se amplíe la Comisión de Fiestas con el señor Arredondo y así se acordó.

Gobierno civil

Ayer mañana no hubo despacho oficial por encontrarse la primera autoridad civil acompañando al ministro de Justicia señor Albornoz, quien después de visitar algunos pueblos de la provincia permaneció varias horas en esta población.

Sobre las tres de la tarde regresó a Madrid dicho señor ministro.

Diputación

Ayer ingresaron en arcas provinciales, por aportación forzosa, las siguientes cantidades los pueblos que se expresan:

- Por aportación forzosa: Bea, 78'14 pesetas. Cuencabuena, 153'18. Lagueruela, 169'74. Cabra de Mora, 196'95. Por cédulas personales: Godos, 365'43. Lidón, 391'84. Villanueva del Revollar de la Sierra 333'88. Cabra de Mora, 260'53.

Hacienda

Solicitan concertarse con Hacienda para el pago del impuesto sobre transportes, don Francisco Zurita, de Belmonte; don Sabino Val, de Ráfales; don José Reguero, de Albalate del Arzobispo; don Aurelio Guillén, de Teruel; don Pedro Cardona, de Ráfales; don Tomás Servat, de Valjunquera, y don Francisco Garzarán, de Teruel.

Señalamiento de pagos:

- Don Martín Estevan, 67'68. ptas. Vicente Bardavio, 308'45. Joaquín Gil, 86'37. Raimundo Escobedo, 61'69. Mariano Latorre, 170'25. Tomás Puertas, 1.233'75. Victoriano Abad, 124'38. Mariano Valero, 14'13. Joaquín Femenia, 841'86. Eugenio Azuara, 750. Leandro Sáez, 18. Sr. administrador Correos, 82'91.

Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimiento.—José María Solesa Ortego, hijo de Marcelino y Carmen.

Defunción.—Maltilde Aguilar Josa, de 26 años de edad, soltera, a consecuencia de miocarditis aguda.—Venerable Francés, 4.

Instrucción pública

Se ha cursado expediente proponiendo la creación definitiva de dos escuelas unitarias, una de niñas y otra de niños, en el Municipio de Aguaviva.

La maestra de Gea de Albarraçín, doña Concepción Moreno, solicita autorización para asistir al Curso Internacional Montessori, que se celebra en Barcelona.

Consignada la cantidad de cien mil pesetas en el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, para material de oficina de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, durante el ejercicio actual, se distribuye proporcionalmente a la importancia de cada sección.

A la provincia de Zaragoza corresponden 3.432 pesetas. A Huesca y Navarra, 7.168. A Teruel y Logroño, 8.588.

Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fiestas y Fiestas para tratar del plan a seguir con motivo de las próximas ferias de San Fernando.

En la Secretaría del Ayuntamiento y durante el plazo de ocho días podrá examinarse el Padrón del arbitrio municipal sobre postes, palomillas, cables, etc., etc.

Suscríbase usted a ACCION

Alcañiz

La típica Semana Santa de Alcañiz.—También este año, serán claustrales las tradicionales procesiones.

Aunque el sentir de la mayoría de la población, es partidario, a que los actos de Semana Santa, se celebren con la brillantez de años anteriores, este año de nuevo, hemos de contentarnos con admirarlas en el interior del templo, debiéndose esto sin duda, a la falta de organización, con tiempo, para que una mayoría de vecinos solicitasen el permiso necesario a las autoridades.

Los actos que se celebrarán, serán los siguientes, y habiendo visto los llenos de nuestra Colegiata, en los días del Septenario, que hoy termina, podemos asegurar, que no por ser claustrales, van a ser menos brillantes.

Martes Santo.—A los seis de la tarde, principiará el Santo Viacrucis, por el interior del templo, con una plática al principio y otra al final.

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, se cantarán los maitines y Laudes y el Miserere.

Jueves Santo.—A las ocho, dará comienzo en las iglesias de San Francisco, Carmen y Salinas, los oficios propios del día y colocación de Jesús Sacramentado en sus respectivos monumentos. A las nueve y media, comenzarán en la Parroquial con gran solemnidad, los mismos cultos. A las tres de la tarde, el Lavatorio y sermón. A las cinco maitines Laude y Miserere.

Viernes Santo.—A las cinco de la mañana, sermón de La Pasión. A las ocho, se harán en las iglesias filiales los oficios propios del día y se retirará a Jesús Sacramentado del Monumento. A las nueve y media los mismos cultos, pero más solemnes, en la Iglesia parroquial. A las tres de la tarde, sermón del descendimiento y a las siete procesión claustral de la Soledad.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana procesión del Santo Entierro Claustral y ceremonias del Enterramiento. A las ocho y media los oficios del día y Misa de Gloria con la terminación de la Semana Santa.

Domingo de Pascua.—Principia el coro en este día a las ocho y media con Prima y Tercia. Seguidamente, la misa conventual cantada por la capilla de música, y sermón-despedida del P. Cuaresmero.

Todos los cultos de estos días, estarán presididos por la Junta parroquial y revestirán la mayor solemnidad posible.—José Agustín Capdevila.

Terriente

Félix Pérez Alemán, vecino de Toril y Masegoso, encargado de la carretera en construcción desde dicho pueblo al del Vallecillo, denunció por teléfono a esta Comandancia que durante la noche del día 6 habían robado de una caja grande en que se guardan las herramientas, los enseres siguientes:

Ocho picos, cinco palas, dos mazas, un legón y tres pistoletas de 1'20, 65 y 60 centímetros de largo.

Realizadas diversas pesquisas, fué detectado como presunto autor del referido hurto el vecino de Toril y Masegoso, Tomás Navarrete, aunque en la casa del detenido no halló ninguno de los referidos objetos.

No obstante, como en el lugar del robo había huellas de caballerías, éstas comprobáronse con las de la yegua y lechal que posee Tomás, coincidiendo en un todo. El asunto pasó al Juzgado.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Zaragoza, en unión de su bella hija Carmencita, la esposa de don Luis Gómez.

De Pedruel (Huesca), don Francisco Pérez.

De Madrid, la gentil señorita Isabelita Asensio.

De Zaragoza, la simpática señorita Rosita Muñoz.

De Valencia, don Antonio Ríos.

Marcharon:

A Madrid, el diputado don José Borrajo y el ingeniero don Bartolomé Estevan.

A Villafranca, don Carlos García.

A Valencia, don Juan Boqué Reverier, presidente de la Sociedad Carburos de Teruel.

A Pancrudo, el veterinario don Esteban Soria (hijo).

Sufragios

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de don Germán Giménez Llorca (q. e. p. d.), el pasado día 8 celebráronse misas de aniversario en sufragio de su alma en la iglesia de San Andrés.

En dichos actos quedó bien patentemente demostrado el gran número de amistades que el finado conquistó con su caballeroso trato y excepciones dotes de cristiano, amistades que siguen afianzadas por el desvelo que en conservarlas tienen sus descendientes y bondadosa esposa, doña Concepción Bayo, a quienes desde estas columnas enviamos nuestra sincera renovación de pésame.

Muy concurrido se vió el funeral celebrado anteayer en sufragio de sor Matilde Aguilar Josa, recibiendo sus deudos verdaderas muestras de afecto y a las cuales unimos la renovación de pésame.

Neclógicas

En Vilhel ha fallecido doña María Romero, virtuosa esposa de nuestro particular amigo don José Valero, a quien así como a sus hijos don Domingo, doña Felisa y don Manuel, enviamos la expresión de nuestra condolencia por la pérdida sufrida.

Fatal resolución

Ayer mañana puso fin a su vida, arrojándose desde el centro del Viaducto, Pablo García Ferrer, de 37 años de edad.

El desventurado Pablo, que dejó mujer y tres hijos, sufría una grave y crónica enfermedad.

Que Dios le haya perdonado.

Valderrobres

Ha sido denunciado Fernando Burillo Laborda, por conducir vehículos en un automóvil sin estar autorizado para ello.

Albalate

Cuando se encontraban roturando en el monte «Puerio Pinar», de este término municipal, los vecinos Valero Garzulla Martín, José Francisco Grao, Pedro Miguel Nogués y Antonio y Leoncio Royo Benague, fueron denunciados por la Benemerita.

Orihuela

Por cortar en la partida «La Pineda» un pino verde, de quince centímetros de diámetro por seis de largo, ha sido denunciado Norberto Estevan Valero, vecino de Villar del Cobo.

Información telefónica y telegráfica

Las derechas intensifican en provincias la propaganda electoral y obtienen grandes éxitos en varias poblaciones

En Bilbao se celebró el anunciado mitin ministerial

Hablaron Prieto, Domingo y el jefe del Gobierno

Bilbao.—Ante treinta mil espectadores se celebró en la Plaza de toros el anunciado mitin en el que tomaron parte el jefe del Gobierno los ministros de Obras públicas Agricultura.

Habló en primer término el señor Prieto (don Indalecio), que pronunciando la representación del socialismo vasco, ofreció su apoyo a la República.

Dijo que la autonomía se concederá solo a condición de que no sirva para defender al clericalismo de la reacción.

Habló después don Marcelino Domingo que expuso detalladamente la obra de este Gobierno, centrándose especialmente en lo que se refiere a la Reforma Agraria.

Atacó a las oposiciones, a las mentiras de desengañadas y amarilladas.

Dijo que el Gobierno no abandonará el Poder hasta que su labor haya llegado al límite prefijado.

El ministro de Obras públicas llamó la atención del público sobre la necesidad de mantener el orden, pues habían sido arrojados en los últimos días algunos comprimidos de las lacrimógenas.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, sostuvo la tesis de que las oposiciones nada pueden contra el Gobierno, pues a éste le rodean las masas populares.

Dijo que la vida del Gobierno no está vinculada a las Cortes.

Afirmó que la República es más que la Constitución.

Añadió que el Gobierno desea la prosperidad de las regiones y la paz con todos los países.

Fue ovacionado.

Después se celebró un banquete en el Ayuntamiento.

Por la noche, la Sociedad «El Progreso» ofreció una comida al señor Azaña.

Incidentes en Santander

Santander.—Con motivo del mitin celebrado el domingo en Bilbao se dispuso que un tren especial se dirigiera a aquella capital.

En la salida del convoy se tomaron grandes precauciones, por tomar parte en el mitin el ministro de Obras públicas, señor Prieto, quien se le atribuía la decidida oposición para que se continuaran las obras del ferrocarril del Mediodía.

En la estación se montó un servicio de vigilancia. A la salida del tren los guardias de Asalto tuvieron que dar algunas cargas para dispersar a los manifestantes.

Mitin radical suspendido

Lugo.—Ayer se celebró un mitin con los elementos radicales, en el que tomaron parte los señores Veiga y Basilio Alvarez.

Elementos extremistas de la izquierda interrumpieron frecuentemente a los oradores, dando origen a varios incidentes.

La policía suspendió el acto.

Los sindicalistas

Barcelona.—Ayer se celebró un mitin organizado por los sindicalistas.

Algunos elementos de la F. A. I. promovieron un fuerte escándalo. La Policía obligó a los espectadores a desalojar el local.

Un muerto y dos heridos

Toldeo.—El gobernador civil manifestó hoy a los periodistas que en Alcolea del Tajo, ayer, durante la celebración de un mitin socialista, en el que hicieron uso de la palabra los señores Alonso y Blázquez, se produjo una colisión resultando un muerto y dos heridos.

Los radicales en Valladolid

Valladolid.—En el Salón Pradera se celebró el mitin organizado por los radicales.

Tomaron parte en este acto los señores Rey Mora y Martínez Barrios.

El primero atacó duramente al Gobierno, del que dijo que ha dado a la República un rumbo distinto del que desean los españoles.

Martínez Barrios censuró la actuación de los socialistas en el Gobierno.

La propaganda de la C. E. D. A.

Gijón.—Ante más de diez mil espectadores se celebró un mitin organizado por Acción Popular.

Hablaron primeramente los señores Alvargonzález y Fernández Ladreda.

Habló después el señor Gil Robles que comenzó su discurso haciendo una exposición del actual momento político.

Se refirió a las vacaciones parlamentarias y dijo que han sido concedidas para que descanse de sus fatigas los gobernantes que están desgobernando a España.

Censuró las medidas de excepción adoptadas contra las derechas y dijo que la Constitución no se cumple ni se cumplirá porque la ha destruido el propio Gobierno.

Propugnó por la lucha legal en las próximas elecciones.

Atacó a las derechas que aún se muestran reacias.

Hizo un llamamiento a las clases neutras que aun no se atreven a salir a la calle.

Fue muy ovacionado.

Después el señor Gil Robles fue obsequiado con un banquete y terminado este acto, recibió a una comisión de cigarreras afiliadas al Sindicato Católico que protestó de que se las quiera obligar a afiliarse a otro Sindicato.

Mitin tradicionalista

Astorga.—Con enorme concurrencia se celebró el mitin organizado por los tradicionalistas de esta ciudad.

En el local lograron penetrar algunos elementos de izquierda, que promovieron un fuerte escándalo.

El delegado de la autoridad suspendió el acto.

La señorita Urraca Pastor y el

La huelga general en Huesca De la evasión de presos de El Colmenar

Los huelguistas cortan la luz y cometen desmanes

Huesca.—La huelga planteada en esta capital transcurrió ayer con tranquilidad relativa.

Un grupo de extremistas estuvo visitando al gobernador civil para pedirle la libertad de los huelguistas detenidos.

Se repartieron hojas subversivas en la que se ataca al Gobierno y se incita al vecindario a robar para satisfacer el hambre.

A las once y cincuenta con intervalos de unos minutos estallaron tres bombas colocadas una, en un Garage del Gobierno civil, otra en un Bar y la tercera en la Plaza de la República.

La alarma que con ello se produjo fue grande.

Inmediatamente la policía comenzó sus pesquisas para averiguar los autores de la colocación de las bombas.

Después la población quedó totalmente a oscuras motivando una trágica alarma.

Los cafés y los teatros quedaron inmediatamente desalojados.

Aprovechando estos momentos de pánico, grupos de huelguistas cometieron actos de sabotaje, apedreando balcones y las casas.

La fuerza pública actuó con gran energía.

A las once y media de la noche se restableció el servicio de alumbrado en la capital.

Las precauciones adoptadas son extraordinarias.

Ha sido detenido uno de los fugitivos

Madrid.—La Guardia civil ha detenido en el monte de El Pardo a Felipe Sandoval (a) «Dr. Muñir», uno de los fugados de la cárcel de Colmenar Viejo.

Fue encontrado en un estado lamentable, pues ha estado dos días vagando por aquellas inmediaciones.

Ha vuelto el Felipe Sandoval a ser recluso en la cárcel de Colmenar Viejo.

A todos los restantes fugados se les sigue la pista.

Idéntica referencia fue facilitada a la Prensa en la Dirección General de Seguridad.

Se sabe que el chofer que conducía la camioneta que los fugitivos utilizaron en su huida, está complicado en el asunto.

Otros detenidos

Madrid.—En Andájar han sido detenidos Francisco Collado y Bernabé Giménez, a quienes se les supone complicados en la fuga de los procesados por el atraco de que fué víctima el conde de Ruidons, los cuales se hallaban en la cárcel de Colmenar Viejo.

Cine educativo

Madrid.—Con asistencia del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, se inauguraron ayer las sesiones de cine educativo en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Comentarios de Lerroux al discurso de Azaña

Reunión de las minorías del bloque antigubernamental

Las minorías de oposición

Madrid.—Al salir de la reunión celebrada hoy por los representantes de las minorías que forman el bloque antiministerial, los reunidos dijeron a los periodistas que después de cambiar impresiones sobre la situación política han acordado ratificar su actitud.

La minoría radical

Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical.

Al llegar el señor Lerroux los periodistas se acercaron a él para informarle de los incidentes ocurridos ayer durante la celebración de varios mítines de propaganda electoral en provincias.

El señor Lerroux les dijo: —En las oficinas del partido radical se han recibido también muchas quejas por haber sido suspendidos mítines de propaganda electoral.

Después el jefe del partido radical se refirió en su conversación con los periodistas al acto celebrado en Bilbao y les dijo que no le merece mucho crédito la información que del mismo publica la Hoja del Lunes.

Calificó don Alejandro de tonta la frase del señor Azaña, según la cual la obstrucción de las oposiciones no quebrantarán la fortaleza del Gobierno.

Comentó el señor Lerroux humorísticamente otra frase del jefe del Gobierno, que en su discurso de Bilbao afirmó que las oposiciones han de necesitar del señor Azaña para salir del pantano en que se han metido.

Refiriéndose a la obstrucción dijo que no quiere decir que comience en el Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, pues para tratar de ésto las minorías del bloque se reunirán y estudiarán detenidamente el asunto.

Dijo don Alejandro que el pacto del Frontón Central no ha sido ratificado ahora en Bilbao, pero como tampoco ha sido rectificado debe entenderse que subsiste.

A las seis y media de la tarde terminó la reunión de la minoría radical y al salir tanto el señor Lerroux como el señor Martínez Barrios dijeron a los periodistas que principalmente habían hablado de las próximas elecciones.

Mitin de Acción Popular

Madrid.—En el Teatro de la Opera se celebró un mitin, organizado por Acción Popular.

En el acto tomaron parte los señores Navarrete, Cerro y el diputado Casanueva.

A la entrada fueron detenidos cuatro comunistas, que pretendían penetrar en el salón con el propósito de alterar el orden.

En Molina de Segura

Molina de Segura.—Con gran éxito se celebró un mitin organizado por Acción Popular.

Los oradores señores Espallado y Sandoval fueron muy aplaudidos.

Conferencia de Guallar

León.—Ayer dió en Acción Agraria su anunciada conferencia el canónigo y diputado señor Guallar. Censuró la actuación del Gobierno en materia religiosa.

Fue muy aplaudido.

La Semana Santa en Sevilla

Sevilla.—Las festividades religiosas de la Semana Santa se celebrarán este año dentro de la Catedral y de los templos.

Quince cofradías han acordado instalar en las iglesias los pasos de que son titulares para que sean visitados por los fieles.

En Ubeda

Ubeda.—En esta población se tomó el acuerdo de no sacar este año las tradicionales procesiones de Semana Santa.

Ello obedece a la falta de garantías para que no produzcan desórdenes.

La Derecha Regional Valenciana

Játiba.—El mitin organizado por la Derecha Regional Valenciana, constituyó para ésta un triunfo rotundo.

Al acto asistieron muchos millares de personas.

Después de hablar varios oradores, el jefe de la Derecha, señor Lucía, pronunció un magnífico discurso desarrollando el programa de la entidad.

Fue muy aplaudido.

La Unión Regional de Derechas de Galicia

La Coruña.—En el Teatro Rosalía de Castro, completamente abarrotado de público, se celebró el mitin de la Unión Regional de Derechas.

Los oradores que tomaron parte en el acto expusieron los puntos fundamentales del programa de la C. E. D. A.

Terminó la huelga en Huesca

Mañana se reanuda el trabajo

Huesca.—Esta noche se ha reunido el Comité de huelga, acordando cursar órdenes para que mañana se reanude el trabajo en todos los oficios.

Los ministros en Bilbao

Bilbao.—El señor Azaña y los señores Prieto y Domingo estuvieron hoy en Bermeo, asistiendo a la colocación de la primera piedra de las obras del puerto.

Después el jefe del Gobierno, desde el balcón del Ayuntamiento, habló al vecindario.

A las nueve y media de la noche el señor Azaña tomó el exprés para Madrid.

Durante la estancia de los ministros en Bilbao fueron detenidos dos nacionalistas por proferir gritos subversivos y otros dos por silbar al paso de la comitiva que acompañaba al jefe del Gobierno.

Emisión de Deuda Pública

Trescientos millones al cinco por ciento

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta noche el texto de un decreto por el cual se autoriza la emisión de Obligaciones de la Deuda por trescientos millones de pesetas.

Esta emisión se realizará el día 25 de abril corriente con vencimiento al 25 de abril de 1955.

Las Obligaciones son dos de series: A y B de 500 y 5.000 pesetas respectivamente y devengarán un interés del cinco por ciento.

Los títulos serán negociados por suscripción pública.

Regreso de Azaña

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra dijeron esta noche a los periodistas que el señor Azaña regresará de Bilbao mañana a las nueve.

Probablemente por la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Dice Martínez de Velasco

Madrid.—El jefe de la minoría agraria dijo a los periodistas que ha leído por encima el discurso pronunciado por el señor Azaña en Bilbao y que ha sacado la impresión de que el jefe del Gobierno mantiene su criterio de sentirse fuerte mientras cuente con el apoyo de la mayoría, y haciendo caso omiso de las minorías de oposición.

—Esto—dijo Martínez de Velasco—es insostenible, pues cuando se rompe la colaboración de las minorías el régimen parlamentario no puede subsistir.

Noticias de Gobernación

Madrid.—En Gobernación fueron recibidos los periodistas esta madrugada, y se les dijo que se acababa de recibir un telegrama del gobernador civil de Oviedo, en el que dice que la Guardia civil había advertido a don Oscar Fernández, que ha sido víctima de un atraco de 75 mil pesetas, que cuando llevase una cantidad tan crecida reclamase los servicios de la fuerza pública.

Y dicho señor no hizo caso del consejo.

Acerca de la huelga general de Huesca tienen en el Ministerio de la Gobernación buenas impresiones.

Emisión de Deuda Pública

Trescientos millones al cinco por ciento

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta noche el texto de un decreto por el cual se autoriza la emisión de Obligaciones de la Deuda por trescientos millones de pesetas.

Esta emisión se realizará el día 25 de abril corriente con vencimiento al 25 de abril de 1955.

Las Obligaciones son dos de series: A y B de 500 y 5.000 pesetas respectivamente y devengarán un interés del cinco por ciento.

Los títulos serán negociados por suscripción pública.

Regreso de Azaña

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra dijeron esta noche a los periodistas que el señor Azaña regresará de Bilbao mañana a las nueve.

Probablemente por la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Dice Martínez de Velasco

Madrid.—El jefe de la minoría agraria dijo a los periodistas que ha leído por encima el discurso pronunciado por el señor Azaña en Bilbao y que ha sacado la impresión de que el jefe del Gobierno mantiene su criterio de sentirse fuerte mientras cuente con el apoyo de la mayoría, y haciendo caso omiso de las minorías de oposición.

—Esto—dijo Martínez de Velasco—es insostenible, pues cuando se rompe la colaboración de las minorías el régimen parlamentario no puede subsistir.

Noticias de Gobernación

Madrid.—En Gobernación fueron recibidos los periodistas esta madrugada, y se les dijo que se acababa de recibir un telegrama del gobernador civil de Oviedo, en el que dice que la Guardia civil había advertido a don Oscar Fernández, que ha sido víctima de un atraco de 75 mil pesetas, que cuando llevase una cantidad tan crecida reclamase los servicios de la fuerza pública.

Y dicho señor no hizo caso del consejo.

Acerca de la huelga general de Huesca tienen en el Ministerio de la Gobernación buenas impresiones.

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pta.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

El socialismo y la Reforma Agraria

Nadie hay en España que desconozca que la ley de Reforma Agraria fué obra del socialismo. Baste recordar aquel compromiso concertado entre los diputados socialistas y otras fracciones del Consejo de discutir y aprobar simultáneamente el Estatuto Catalán y la Reforma Agraria. El partido socialista y sus adeptos lo tienen como una de sus grandes conquistas. Así lo estiman también los escritores socialistas. Citaré uno solamente, el autor del libro: «Constitución Agraria de España», Alfonso Madrid, quien en diversas partes afirma que la Ley de Reforma Agraria crea un derecho nuevo, el Derecho Agrario, que sin los conceptos del «mío», «tuyo» y «caridad», se apoya en la Justicia civilizadora de estos tiempos y así define: «Justicia es dar a cada uno lo que necesita». ¡Qué consecuente sería el autor si las 25 pesetas que cuesta el libro de su propiedad las anticipara al Estado para el reparto en favor de los necesitados! Repartir lo ajeno y quedarse con lo propio, moral práctica socialista, podrá ser conforme a la justicia nueva, pero no es conforme a la justicia antigua, que es la única verdadera.

Ignorante y demoleedor del concepto verdadero del derecho natural de propiedad, que sólo se concibe en el sentido individualista absoluto, sin leyes morales y leyes positivas de justicia social, realiza el concepto socialista absoluto, haciendo del Estado «el único definidor y único poder que absorbe la actividad y todas las funciones individuales con despotismo tiránico y enérgico que reglamente la producción y ordena la función de la tierra bajo otras normas». (Pág. 17)

Así añade: «el derecho dominical, consiste en la facultad indiscutible hasta ahora del «uso y del abuso» de la cosa, pierde su calidad característica de poder ser ejercido contra «omnes» («erga omnes» en el texto) en su función privada, para mediante el proceso evolutivo convertirse en función colectiva social... Júzguese la importancia jurídica de la Reforma Agraria, a estos principios básicos teniendo en cuenta lo próximos que nos encontramos a la negación del derecho mismo de propiedad» (págs. 66 y 68). Y al interpretar el artículo 44 de la Constitución dice: «Como puede observarse una Constitución francamente socialista no podría contener preceptos de mayor eficacia; y es que, aunque no lo sea de etiqueta, lo es de fondo, pues ha sido inspirada por ese concepto nuevo, socializador, que anida no solamente en los que políticamente profesan ese credo como ideal de partido, sino en más o menos grado, en todo político y estadista contemporáneo... La ley de Bases de Reforma Agraria se apoya en el principio básico de la expropiación por imposibilidad material de otra solución, dando a sus preceptos toda la categoría de afirmación categórica radical y enérgica de retroactividad, eliminando al interés creado y al derecho adquirido de sus fuertes posiciones para dar paso a la nueva concepción socialista de la producción agrícola... Esto ha permitido poder calificar a esta ley como la que más propiamente define el sentido revolucionario de la primera república social española. (Páginas 109-111).

Y como último testimonio transcribiré las siguientes palabras: «El principio fundamental que impulsa y anima la ley no es otro que el

propósito de transformar la propiedad territorial de un elemento de «renta» para su propietario (régimen individualista) en elemento de «producción» destinada a la comunidad (régimen colectivista) o para expresarlo más exactamente en herramienta o medio de producción. Para ello se fiscaliza el «uso» de la tierra y no se reconoce como legítimo el abuso del derecho de propiedad, traducido en su utilización caprichosa y exclusivista en cuanto al beneficio obtenido o por obtener. Se reproduce la antigua teoría de las «manos muertas» se moviliza la propiedad sacándola de su estatismo, y se entrega al campesino como podría entregarse una azada, un arado, una yunta o granos de semilla, para que con todo ello y con su trabajo asiduo produzca y fomente la riqueza no «territorial» sino «agrícola».

«La tierra, como elemento explotable, entra en el concierto de la economía general lo mismo que las aguas, las minas, la explotación de servicios, etc.; y salvo las excepciones previstas en la propia ley, en cuanto hace relación a las tierras afectas por la Reforma, se entregan mediante concesiones para ser utilizadas como medio a «manos vivas» que las cultiven, las rieguen, las abonen, y en suma las hagan producir, llevando directamente el beneficio, no a su propietario, que ya viene a ser el Estado, sino al que las cultiva, las riega, las abona y las hace producir. Por lo tanto, si por las circunstancias de su adquisición se viene en conocimiento que la tierra adquirida puede ser destinada a un fin prohibido (Base quinta, apartado quinto) de «mano muerta», se expropia sin más razón ni requisito». (Páginas 173 y 174).

He creído conveniente copiar esos textos por encerrarse en ellos el pensamiento socialista, con todas las injusticias, sinrazones, con fusión de ideas y frases de efecto, que han servido de motivos a los legisladores para hacer la Reforma Agraria española, tal como es. Esta ideología insana, que no distingue, lo bueno de lo malo, el uso del abuso, lo justo de lo injusto,

DE ELECCIONES

(Continuación)
Rubielos de Mora

Sección 1.ª—Presidente, don José Pastor Santafé; suplente, don Miguel Górriz Górriz.

Sección 2.ª—Presidente, don Manuel Montolio Redón; suplente, don Manuel Gonzalo Casanova.

Salcedillo

Presidente, don Rudesindo Gadea Blasco; suplente, don Miguel Navarro Blesa.

que chorrea por todas partes el negro odio de clases y pasiones bárbaras de codicia y envidia, dominada por un egoísmo feroz, mal disimulado en las palabras de utilidad social y necesidad colectiva, ha penetrado en la mente de muchos figurines intelectuales y en el alma de multitudes obreras y campesinas. Nada hasta ahora ha habido justo en los campos de España: ni propiedad de la tierra, ni arrendamiento, ni contrato de trabajo, ni derecho hereditario: sólo «manos muertas» disfrutaban del bienestar, mientras las «manos vivas» trabajaban esclavizadas.

Ante esta opinión revolucionaria y aniquiladora, contraria a la moral, al derecho, al bienestar de la sociedad, a la economía agraria, al honor de España; es menester con toda urgencia y toda eficacia promover una campaña general en defensa de la verdad, de la justicia, de la felicidad de la clase agricultora. Todos los españoles que aun tienen la razón en su sitio, y sobre todo los católicos que profesan la salvadora doctrina social de la Iglesia, tienen el deber de impugnar el cúmulo de desatinos y calumnias de que ha sido objeto la propiedad rústica española, y destruir las injusticias de la Ley de Reforma Agraria corroida por el cáncer del socialismo, y poner en claro cómo, sin el derecho natural de propiedad de la tierra, no es posible concebir y mucho menos realizar una reforma agraria, que produzca el remedio de los males y de la propiedad individual y familiar a los labradores y el bienestar social a la nación. Todo lo contrario de lo que ha hecho la revolución social agraria.

S. de P.

San Martín del Río

Presidente, don Fermín Algas López; suplente, don Mariano Rubio Luca.

Santa Cruz de Nogueras

Presidente, don Simón Martín Cameo; suplente, don Julián López Royo.

Santa Eulalia

Sección 1.ª—Presidente, don Lamberto Blasco Allueva; suplente, don Julio López Maurilla.

Sección 2.ª—Presidente, don Jaime Dolz Domínguez; suplente, don Santiago Elena de Gracia.

Sección 3.ª—Presidente, don Modesto Bellido Sobreviela; suplente, don Carmelo Blasco Asensio.

Toril y Masegoso

Presidente, don Florencio Domingo Pérez; suplente, don Juan Domingo Pérez.

Torrecilla del Rebollar

Presidente, don Cristóbal Millán Domingo; suplente, don Pedro Lario Aparicio.

Torre de Arcas

Presidente, don José Manero Andrés; suplente, don Juan Bautista Barberá Boira.

Valdeconejos

Presidente, don Juan Loras García; suplente, don Manuel Oro Valero.

Valverde

Presidente, don Jesús Crespo Royo; suplente, don Cayo Roche Roche.

Vallecillo (El)

Presidente, don Martiniano Domingo Domingo; suplente, don Nicolás Soriano Argilés.

Villahermosa del Campo

Presidente, don Fermín Algas López; suplente, don Francisco Val Domingo.

Villalba de los Morales

Presidente, don Manuel Abad Bruna; suplente, doña Flora Górriz Pascual.

Villanueva del Rebollar

Presidente, don Ramón Lázaro Garcés; suplente, don Juan López Pérez.

Villarquemado

Sección 1.ª—Presidente, don José Pérez Lozano; suplente, don Marcos Olivas Recio.

Sección 2.ª—Presidente, don Vicente Abril Resulta; suplente, don Angel Pérez Torres.

Villastar

Presidente, don Tomás Dobón Ligros; suplente, don José Yagüe Dobón.

Zoma (La)

Presidente, don Elías Andrés Nuez; suplente, don Pascual Millán Sancho.

SILUETAS

José de la Fuente Caminals

Una noche sabática, de verano, en la cripta literaria de Pombo, clásica tertulia de Gómez de la Serna le dije a Ramón:

—¿Conoce usted al poeta humorista José de la Fuente Caminals? ¿No? Pues es una greguería rediviva, un ingenioso y fácil riplador.

—Presénteselo al amigo González Ruano para su «galería literaria de monstruos», insinué sonriendo el famoso Ramón. Y como quiera que en aquel momento llegase el «novedoso» César enterado por los contentillos de lo que se trataba, me rogó les contase la historia jocosa de mi conocimiento y amistad con el inmenso poeta de humor.

Pues señor... Conoció a Pepe de la Fuente Caminals en la redacción de «El Parnaso Español», revista en verso, de la cual tuve la desgracia de ser director. Años después, tras la publicación de su famoso «romance ironista» «La Tragedia de Reinado», fué a hacerle una entrevista. El simpático humorista vivía entonces en la Castellana, muy próximo a Colón, —el chico no tenía apenas pretensiones— y me habíam dicho que la única hora de «cogerle» en casa era la media noche, cuando marca las doce el reloj madrileño de Gobernación. Fiel a mi consignación periodística, aplaudí con visos de ovación—al sereno el cual me dió las gracias y vía libre, y subí en silencio hasta el cuarto del gran artista del chiste, el cual dormía—roncaba mejor dicho— como un gato en un sillón. «José de la Fuente Caminals. Jocosos poeta actual y español»—rezaba una placa de corcho clavada en la puerta «ad hoc». Llamé con los nudillos, me abrió pausadamente, pasé y ví al inmenso discípulo de Pérez de Zúñiga, de Muñoz Seca y de «Melitón González» acostado en una artesafile de lavar en forma de ataud artísticamente adornada con un felpudo y por cabecera un canto. Una cama impecable y cómoda dormía ingratitudines en un rincón. José de la Fuente vestía pijama de pleita, con galones de lona y cauchú. Calzaba sus pies, que por su olor hacían recordar a los quesos manchegos, con zapatillas chinescas de bajo tacón. En el centro de la estancia reposaba un bote viejo, (nostálgico de su mocedad, cuando sirvió para albergar pimientos o tomates y le engalanaron con papel de colorines) lleno de colillas de distintos sexos. El cacharro en cuestión tenía en la parte inferior un agujero. El ingeniero humorista se levantó pausadamente y mientras me saludaba, cogió una cañita, la introdujo en el orificio del bote, enchufó una goma largo Cordero y otros «artistas» incapaces de inventar nada se aprovecharon luego de este procedimiento, dando lugar al «ismo» político «enchufismo» dejó caer una ascua encendida en el cachumbo se volvió a tumbar en la artesa, lanzó un «¡viva la Democracia!» y me dijo chupando del latoso recipiente:

—Bueno pues usted dirá. —¿Cómo se le ocurrió escribir «La Tragedia de Reinado»?

—Comiendo. Usted sabe que los aerolitos provienen de la falta de ética elevada al cubo, o lo que es lo mismo, que la frescura es incógnita y los minerales se subiefivan, que es el mismo caso que si usted se descoyunta al oírme hablar, tira y no da que es prueba de que yerra... —Perfectamente, muy bien! —le interrumpí francamente entusiasmado.

—Cuando empezó a escribir... —A los seis años, respondió titubear.

—¡Caramba, caramba, qué ven! ¿Y qué fué lo que escribió esa edad!

—Palotes,—contestó seguro sí mismo.

—¿Cuál es su escritor favorito autor dramático y de peso, de cincuenta y seis obras teatrales verso.

—¿Qué manjar prefiere?

—Las judías en potaje.

—¿Cuál es el literario más guay del mundo, después de Alvaro Retana y el precioso Ariemio?

—Manuel Azaña.

—¿Qué prepara usted ahora?

—Varios sablazos.

Hice una pausa. Pasé la mirada por la habitación. A «gauchos» buscos de los siete niños de Edo modeladas por Alfredo; al frente unos cromos de Landri, hacían de las suyas; una tabla contenía todas las obras de la Biblioteca Dorvasal; un retrato de Goya dando una conferencia sobre arte de escribir y no decir nada otro del maestro Villatoro, interrumpiendo la danza de los «guilinos», y otro más de la «viera», vendiendo rosquillas santo. Todo elegante porque lo quisio, hasta una inmensa goma como un mar en miniatura que desplegaban sus velas las niñas.

El poeta La Fuente sorprendió mi admiración y me dijo con sencillez:

—¡Pach! Poca cosa... —Juzgando larga mi visita, me despedí del ilustre humorista y bajé escalera pensando: ¡Qué triste siento cuando estoy muy triste!

—¿Cuándo empezó a escribir... —A los seis años, respondió titubear.

—¡Caramba, caramba, qué ven! ¿Y qué fué lo que escribió esa edad!

—Palotes,—contestó seguro sí mismo.

—¿Cuál es su escritor favorito autor dramático y de peso, de cincuenta y seis obras teatrales verso.

—¿Qué manjar prefiere?

—Las judías en potaje.

—¿Cuál es el literario más guay del mundo, después de Alvaro Retana y el precioso Ariemio?

—Manuel Azaña.

—¿Qué prepara usted ahora?

—Varios sablazos.

Hice una pausa. Pasé la mirada por la habitación. A «gauchos» buscos de los siete niños de Edo modeladas por Alfredo; al frente unos cromos de Landri, hacían de las suyas; una tabla contenía todas las obras de la Biblioteca Dorvasal; un retrato de Goya dando una conferencia sobre arte de escribir y no decir nada otro del maestro Villatoro, interrumpiendo la danza de los «guilinos», y otro más de la «viera», vendiendo rosquillas santo. Todo elegante porque lo quisio, hasta una inmensa goma como un mar en miniatura que desplegaban sus velas las niñas.

El poeta La Fuente sorprendió mi admiración y me dijo con sencillez:

—¡Pach! Poca cosa...

Juzgando larga mi visita, me despedí del ilustre humorista y bajé escalera pensando: ¡Qué triste siento cuando estoy muy triste!

Desde entonces data mi amistad con Pepe de la Fuente Caminals el inmenso humorista lírico, epigramático, actual y español.

Rieron los contentillos pombo nos el mónico relato, y, lo mismo Gómez de la Serna que González-Ruano, no vacilaron en abrazar al inmenso José de la Fuente sacristán ramoniano (grado 33 de rito de Pombo) y monstruo mago de la «Galería literaria de César»

José Sanz y Díaz

Excursiones culturales

Conforme anunciamos, el pasado domingo llegó a Teruel la excursión organizada por la Sociedad Valenciana de Fomento de Turismo.

Visitaron Albarracín y el más saliente de nuestra población.

Una Comisión del Ayuntamiento les saludó.

Los visitantes marcharon satisfechos.

Hoy se espera en nuestra población otra excursión, procedente del Instituto Balmes, de Barcelona.

Vienen 31 muchachos, 9 chicos y 5 profesores, algunos de éstos con sus señoras.

Han visitado Zaragoza y el Ministerio de Piedra y aquí irán a Albarracín, visitando los monumentos de Teruel.

Que su estancia entre nosotros les sea grata.

Editorial ACCION, Temprado 11.

Transportes en géneros por camión

VALENCIA-TERUEL Y PUEBLOS COMBINADOS

ALBERTO GUILLÉN

VIAJE SEMANAL

SALIDA DE VALENCIA: **Viernes**.—Continuación Gonzalo Julián, 46, 1.º—Pasada del Angel.—Teléfono, 11.581.

SALIDA DE TERUEL: **Sábado**.—Parador de Utrillas.—Teléfono, 179.

Se acabaron las carreteras malas - No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en

su coche el neumático **SUPERCONFORD MICHELIN**

Inflado de un kilo a un kilo doscientos gramos

JOSE MARIA MORERA

TERUEL - - - ALCANIZ